

AENOR

Certificado Medio Ambiente CO2 Verificado



HCO-2018/0002

AENOR certifica que la organización

TRANSPORTES ALMACENES TRANSITARIOS, S.A.

genera, de acuerdo con los requisitos de la norma EN ISO 14064-1:2006, una emisión de 1.960,66 t de CO₂-eq (Alcance 1: 30,84 t de CO₂-eq, Alcance 2: 859,88 t de CO₂-eq y Alcance 3: 1.069,93 t de CO₂-eq) y se compromete a su seguimiento en el tiempo.

para las actividades: El alcance de la verificación se establece para las actividades que presta la organización según el nivel de negocio que ésta tiene en la cadena de suministro de CARREFOUR.
Las actividades objeto de la verificación se establecen en tres alcances (siguiendo las directrices de ISO 14064-1), que son:
- Alcance 1: Emisiones directas de GEI
- Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI por energía
- Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI. En esta categoría se reportan las emisiones de GEI asociadas a los transportes subcontratados.

que se realizan en: Av dos Ferreiros 1-3, Polígono Ind Río do Pozo, 15578 Narón – A Coruña

periodo calculado: 2017

conforme al: Informe de Emisiones Verificado del periodo 2016 y la Declaración de Verificación de AENOR, resultado de la verificación, de fecha 2 de marzo de 2018.

Fecha de primera emisión: 2018-03-02

Fecha de expiración: 2021-03-02

A blue ink handwritten signature, appearing to read 'Rafael GARCÍA MEIRO', written over a horizontal line.

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR

Certificado Medio Ambiente CO₂ Verificado



HCO-2018/0003

AENOR certifica que la organización

TRANSPORTES ALMACENES TRANSITARIOS, S.A.

genera, de acuerdo con los requisitos de la norma EN ISO 14064-1:2006, una emisión de 76.571 t de CO₂-eq (Alcance 1: 16.620,51 t de CO₂-eq, Alcance 2: 22.197,68 t de CO₂-eq y Alcance 3: 37.752,8 t de CO₂-eq) y se compromete a su seguimiento en el tiempo.

- para las actividades: El alcance de la verificación se establece para las actividades que presta la organización de transporte de mercancías que presta la organización en la central y estación de suministro de Narón y en sus delegaciones de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Valladolid y Vitoria.
Las actividades objeto de la verificación se establecen en tres alcances (siguiendo las directrices de ISO 14064-1), que son:
- Alcance 1: Emisiones directas de GEI
- Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI por energía
- Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI. En esta categoría se reportan las emisiones de GEI asociadas a los transportes subcontratados.
- que se realizan en : Av dos Ferreiros 1-3, Polígono Ind Río do Pozo, 15578 Narón – A Coruña
- periodo calculado: 2017
- conforme al: Informe de Emisiones Verificado del periodo 2016 y la Declaración de Verificación de AENOR, resultado de la verificación, de fecha 2 de marzo de 2018.
- Fecha de primera emisión: 2018-03-02
- Fecha de expiración: 2021-03-02

A blue ink handwritten signature.

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General